



PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona... 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal... 1 id. 8 id 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 En Francia... Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores...
 Los comitidos y recibidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á cargo de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

Parece que el ministerio francés ha formulado el proyecto de ley sobre revision de la Constitucion, y que se propone someterlo á las Cámaras en la próxima legislatura.

El proyecto no habla sólo de la reunion del congreso, sino que indica además los puntos sobre que deberá recaer la revision: la extension del cuerpo electoral senatorial para los departamentos; la reforma de eleccion de los inamovibles, y la restriccion de atribuciones económicas que se ha atribuido el Senado.

Tambien parece que en el Consejo de Gabinete del miércoles resolvió el Gobierno mantener á monsieur Roustan en su puesto de residente de Francia en Túnez. Mr. Roustan, despues de pasar algunos dias en el departamento del Var, marchará directamente á Túnez.

Los despachos de Túnez anuncian que la tribu de los Benizid, de la region del Die el Matmata, que habia hecho su sumision, y habia vuelto á rebelarse luego que salieron de su territorio las tropas francesas, ha sido sometida de nuevo; pero despues de un combate librado por la columna Logerot contra ellas y otros disidentes, en el que éstos dejaron sobre el terreno unos 30 muertos y gran número de heridos, su derrota fué completa, y la mayor parte de ellos hicieron por segunda vez su sumision.

«L' Opinione» de Roma publica un artículo sobre la cuestion Bokhso.

«La conducta del Sr. Pestalozza, dice este periódico, seria poco justificable si el «Mostahel» se hubiese fundado para suscitar cuestiones internacionales ó para apoyar proyectos de anexion ó de ocupacion de Túnez por Italia. Pero el objeto del «Mostahel» era muy diferente.»

Por su parte, «Il Diritto» cree que, aun cuando se probase, cosa que no se ha hecho, que el gobierno italiano sostenia el «Mostahel», todas las personas imparciales deben reconocer que esto no pasa de los medios legítimos y convenientes permitidos á todo gobierno.

Tanto estos periódicos, como la mayor parte de la prensa italiana, declaran que los documentos del expediente que se ha formado son insignificantes.

El dia 24 el Papa recibió, segun costumbre, al cuerpo de cardenales, que tenían por objeto presentarle sus felicitaciones con motivo de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo.

Gerona 1.º de Enero de 1882.

Felicidades.

Ha fallecido el año 1881 y, como es fórmula de rúbrica, digamos el oportuno «descanse en paz.»
 Su historia no es tan triste como

la de sus predecesores, pero tampoco tan exenta de puntos negros como deseáramos, y si fuéramos á comparar lo que acusa el cargo con lo que dá de sí la data, nos encontraríamos con algunas ventajas como exáceso favorable á los intereses de la nacion.

Políticamente hablando, el año que acaba de marchar entre nieves y lluvias, nació conservador-liberal, creció liberal-dinástico y liberal-dinástico murió. Como lo primero, muy poco bueno ni malo pudo hacer; al segundo mes de su existencia cambió de trage y de procedimientos y enderezó sus pasos por un camino mas liberal y mas amplio, aunque con el tacto y mesura de quien conoce los resultados que llevan consigo ciertos procedimientos y sabe la verdad aquella de que los hombres y los pueblos deben adelantarse conservando. En esto, ha hecho perfectamente bien, que ni los tiempos actuales son música sosa y handerines de utopias, ni las circunstancias se parecen en nada á aquellas de que no queremos hacer mencion, en las cuales la fuerza y las victimas eran el cimiento de efímeras victorias. El Rey de España ha dado pruebas de ser un monarca liberal, recto é imparcial y al dar satisfaccion á la opinion pública con la crisis de febrero, ha probado que los partidos constitucionales monárquicos no deben temer nada de su augusta prerogativa.

A los conservadores no les gustó mucho el cambio, pero se resignaron como partido de orden y sumiso y cayeron despues de seis años de poder, durante los cuales hay que convenir que si no hicieron bien con todos sus procedimientos, respondieron en una gran parte á las necesidades del momento histórico, como ahora se dice, y consiguieron bienes para la nacion que solo las pasiones bastardas pueden negar en momentos de lamentables extravios.

El partido liberal-dinástico entró con buen pié; encontró pacificado el país, benevolencia absoluta en casi todos los partidos democráticos amantes del orden, y comenzó por responder á esa confianza con actos que le captaron de un todo la casi adhesion de los partidos liberales y la espectación relativa de las mas conservadoras. De esto sacaron partido inmediato las altas instituciones, con la declaracion de monarquismo llevada á cabo con toda solemnidad por un grupo de respetabilísimas personalidades de la democracia misma, entre las que se cuentan hombres eminentes por el saber y por su situacion é historia política. Solo los que todo lo esperan del barullo, de las asonadas y de los espectáculos poco edificantes, combatieron desde un principio y siguen combatiendo á la situacion; se comprende; esos quieren el todo ó el nada de sus locas aspiraciones sin comprender que el país esta harto

de utopias y de ensayos y desea calma y paz para restañar sus heridas y acrecentar sus riquezas con la explotacion de sus veneros todavia inexplorable sobre todo, por nuestras guerras intestinas y luchas estériles para el bien y solo provechosas para labrar la miseria y mantener latentes los odios entre hermanos. Muere, pues, el año 1881 dejándonos en la paz, con un gobierno liberal, querido y respetado que quiere el bien á medida y nó á dosis caprichosas que se indigestan y enferman al que las toma.

En el orden religioso, nos deja un pié en el matrimonio civil y con otro en la tolerancia de este matrimonio, con otros principios de proyectos que vendrán indudablemente de acuerdo con S.S. Leon XIII cuyo carácter conciliador, de acuerdo con el respeto que el gobierno guarda á las tradiciones y sentimientos del pueblo español, hará que lleguemos á donde buenamente debamos llegar. Este terreno, resbaladizo como es, es de peligroso paso; por una parte lucha la intransigencia de los que se niegan á hacer género alguno de concesiones, sacrificando á sus opiniones todo cuanto hay que acriollar y, haciendo cuestion de gabinete hasta las cosas mas triviales y por otra parte, luchan los que creen ó quieren hacer creer que con el mero hecho de llamarse liberales, deben ó pretenden hacer creer que deben ser irreligiosos, incrédulos y ateos y que no se debe transigir con nada que huela á iglesia ni á religion y, como tan intempestivo es aquello como esto, pues toda intransigencia es funesta y contraproducente, nuestro gobierno debe andar y andar indudablemente de acuerdo con la Corte Pontificia en cuanto sea necesario, que ni el Papa opina como los intransigentes del catolicismo, ni el gobierno debe escuchar ni tener en cuenta los consejos de los que no quieren reconocer rey ni rósque en asuntos religiosos.

El Sumo Pontifice ha dicho que dentro de la Iglesia caben todas las formas políticas de gobierno y naturalmente, la Iglesia, que no es refractaria al progreso de los pueblos y que viene modificando sus leyes con arreglo á las necesidades que introduce la civilizacion, no puede encerrarse en una negativa absoluta, de lo cual resultará que el gobierno llegará poco á poco á donde se propone sin forzar máquinas ni desperdiciar rencores.

En el orden económico, el año que muere nos deja unos presupuestos aprobados que han merecido el aplauso general del país y que vendrán á ser, segun dicen, una especie de panacea á nuestros males rentísticos: se va moralizando la administracion y 1881 nos deja bastante bien en este punto aunque, la verdad es que queda mucho por hacer y, hasta que se mande á presidio á los funcionarios altos ó bajos que falten á sus deberes, no llegare-

mos á estirpar ese cáncer que corroe el buen nombre de todos los gobiernos y de todas las situaciones.

De beneficios al país, hay que confesar que 1881 deja buena herencia al que nace hoy. Muchos proyectos de carreteras; muchos de canales y mucho de todo y aunque supongamos que tanto mucho no puede ser llevado á cabo, hemos de suponer que bastante será factible y que, conque lo sea en una mitad, resultará que habremos conseguido en poco tiempo más que en ocho años de los anteriores.

Y no queremos meternos en apuntar los puntos negros del año que ayer enterramos. Respetuosos con los difuntos, ¿á que ensañarnos con sus cenizas? eso es propio de cuervos despiadados y de corazones poco sensibles al sentimiento de la generalidad. Además, ¿á que recordar lo que nos disgusta? Acabamos de pasar las fiestas de Navidad contentos en lo que á cada uno es dable, y no es cosa de que nos entristezcamos ahora por cosas y casos que ya pasaron y no tienen remedio. Conviene no entrar al nacimiento de 1882 mohitos y malhumorados; antes al contrario, debemos entrar con el humor viento en popa á la esperanza de un feliz término del que empieza y dejar á un lado recuerdos que afectan siempre á cuantos en poco ó en mucho tienen desarrollado el sistema nervioso.

Deseosos, pues, de que nuestros lectores nos ayuden en pró de la paz, del respeto comun, y de una política expansiva y conciliadora en toda la extension de la palabra, y de que nos ayuden en nuestra empresa de contribuir al desenvolvimiento de los intereses del país en cuanto sea posible, del país que hora es, ya de que viva tranquilo y de que procuremos ayudarle á su felicidad ya que tantos disgustos se le han dado, vayamos adelante deseando por nuestra parte á las lectores de LA LUCHA gran número de felicidades al comenzar el año 1882 y centuplicados al terminar su mision en la tierra, en el tiempo y en el espacio, como diria un célebre amigo de grata memoria.

El presupuesto de MARINA.

La marina militar, dice El Correo, gracias al celo desplegado por el digno ministro de este ramo, señor general Pavia, vá á sufrir un inmediato y por demás importante desarrollo. Debido en parte á las grandes y merecidas simpatias que con sus excelentes condiciones de inteligencia y de carácter supo captarse entre sus compañeros de gabinete y en ambas Cámaras, introdujo en los próximos presupuestos de su ramo un aumento de siete millones de pesetas que por nadie fué combatido, y que dedica en su mayor parte á

La construcción de buques pudiendo, además, consignar de su digno compañero el ministro de Ultramar que de las rentas de Filipinas le dedique la importante cantidad de seis millones de pesetas, durante tres años, á la construcción de buques con destino á aquel Archipiélago.

Con estos valiosos recursos, el general Pavia atenderá por de pronto, según hemos oído asegurar, á la construcción de cuatro cañoneros de dimensiones aproximadas á los que últimamente fueron adquiridos en Inglaterra con destino á Filipinas; que se construirán dos en el arsenal de la Carraca, uno en Ferrol y otro en Cartagena; á dar impulso á las obras de los grandes cruceros que están hoy en grada; á la terminación y completo armamento de la *Castilla* y *Navarra* y cañoneros *Paz Eutadía* y *Alcedo*; á construir dos cañones para el servicio de guarda-costas, uno en Ferrol y otro en Cartagena, y por último, á la construcción de un pequeño cañonero en el primero de estos dos últimos departamentos, para utilizar la máquina del cañonero *Túria* que hace tiempo fué dado de baja.

Preparado así el terreno, no es difícil aventurar que el general Pavia solicitará en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para construcción de buques de mayor porte, facilitando los medios á sus sucesores para que la marina pueda contar en un breve periodo de años con una escuadra acorazada.

También es de creer que de los recursos que deba facilitar anualmente el ministerio de Ultramar, dedique la mayor parte á la construcción de cruceros con destino á Filipinas que tan necesarios son allí esta clase de buques.

Es también digno de elogio que el Sr. Pavia al pensar en primer término en la construcción de buques, no haya desatendido otras obligaciones también de suma importancia como es la de la reparación del dique de carenas, del arsenal de la Carraca á la que se dedica una importante suma, á la reparación del hospital del Ferrol y á la carena de los buques y con estas medidas se convencerán los que aseguraban que el ministro de Marina desatendía por completo al arsenal de la Carraca, lo injusto que eran en sus afirmaciones, puesto que se demuestra que atendió á las necesidades de la marina y de los tres arsenales según la importancia de cada uno y con arreglo á las condiciones de los mismos para las distintas clases de obras.

Un drama en el espacio.

Los periódicos de la América del Sur llegados por el último correo, publican la historia de un crimen espantoso acompañado de circunstancias terriblemente dramáticas, ocurrido en la ciudad de Caracas á fines del anterior mes de Noviembre.

Como verán nuestros lectores, por el telegrama que más adelante insertamos, el trágico suceso de que nos vamos á ocupar, ha tenido recientemente su epílogo en España.

Hé aquí, brevemente comprendido, lo que dicen los periódicos á que nos referimos.

Virginia, hermosa jóven de 18 años, perteneciente á una familia humilde de Caracas, fué hace algunos meses requerida de amores por un mulato llamado Juan, hombre de carácter duro, de indole perversa y de costumbres bastante de-

pravadas, todo lo cual sirvió de impedimento para que la jóven se decidiera á entregarse á él en matrimonio.

Al mismo tiempo que el mulato Juan, también solicitaba la mano de Virginia cierto aeronauta norteamericano que recorría anualmente las ferias principales de las repúblicas del Sur, realizando peligrosas ascensiones en globo.

La jóven se decidió por Jhon Bull que así se llamaba este último, y Juan devoró en silencio el amargo despecho de que se sintió poseído, proyectando el mismo tiempo la ejecución de una venganza horrible.

La casualidad vino un día en apoyo de los siniestros planes del mulato.

Virginia, que desde que fué esposa del norteamericano, había querido participar con éste de los riesgos de su oficio, le acompañaba en todos sus viajes aéreos, ocupando un puesto en la barquilla del globo.

Ya habían realizado los esposos diferentes excursiones por el espacio, cuando á fines del último mes llegaron á Caracas, donde el aeronauta había sido contratado para verificar una ascension.

La tarde del espectáculo, numerosa muchedumbre contemplaba desde el recinto acotado en las afueras de la ciudad el inmenso globo de Jhon Bull, flotando en el espacio y sujeto por una gruesa amarra á un postre de hierro.

Virginia, extraordinariamente bella y ataviada con un precioso traje de seda azul y grana, se meció alegremente sobre la frágil barquilla.

Jhon Bull había terminado las últimas operaciones de tierra, y se disponía á colgarse de la amarra para subir al globo.

De pronto, de entre la primera fila de espectadores, avanzó un hombre de siniestra fisonomía, y acercándose rápidamente al norteamericano, le hundió un puñal en el costado izquierdo.

Jhon Bull, cayó al suelo bañado en sangre.

El asesino, que, como habrán comprendido nuestros lectores, era Juan el mulato, obrando con toda la velocidad del rayo, se asió inmediatamente de la maroma é hizo la misma operacion que más de una vez había visto ejecutar al aeronauta: se sostuvo con la mano izquierda, cortó por bajo de esta con la derecha la amarra valiéndose del puñal que aun conservaba, y trepó con destreza hasta ganar la barquilla.

Todo esto fué obra de un instante, instante de estupor horrendo para todos, y al cual, siguió un agudo grito de dolor lanzado desde el fondo de la barquilla y un rugido de indignación y de cólera por parte de cada uno de los espectadores.

Una vez rota la amarra, el hidrógeno hizo su oficio, y el globo se perdió velozmente en las profundidades del espacio.

Hemos dicho al comenzar, que el epílogo de este drama terrible, acaba de verificarse en España. En efecto, hé aquí el telegrama que el gobernador de Pamplona dirigió el día 28 al señor ministro de la Gobernación:

«Pamplona 28 (7 m).—Según comunicación del alcalde de Lumbier en una de las cortaduras de la escabrosa sierra de dicho nombre, encontraron ayer dos cazadores los despojos de un globo acrostático, que debió caer en aquel sitio, alguna de las pasadas noches. La bar-

quilla contiene dos cadáveres; el de un hombre y el de una mujer: este último se halla casi en esqueleto, como si hubiese sido desprovisto de la carne á fuerza de dentelladas. El globo contiene el nombre de *Jhon Bull*, y algunas inscripciones que revelan que es de construcción norteamericana. En un extremo de la barquilla y grabado sobre una placa en letras de oro, se lee el nombre de *Virginia*».

Como se vé, al globo á que se refiere el telegrama anterior no es otro que el que á fines del pasado Noviembre se elevó en Caracas del modo trágico que hemos visto. También debe ser el mismo que, según el gobernador de Bilbao, pasó hace algunos días por encima del ex-convento de San Agustín de aquella población, y que se tomó por el que conducía al diputado inglés mister Powell.

Este artículo que tomamos del «Correo», está publicado en la edición del día 28, por cuyo motivo bien es lo hagamos constar por la que pueda venir

Correspondencias.

Madrid 28 diciembre 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

La prensa extranjera y las agencias telegráficas continúan ocupándose con especial preferencia de la cuestión del pontificado y hasta el mismo Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla en la cena que dió el 24 del corriente á varios españoles residentes en París, se ocupó también de ella para hacer augurios satisfactorios para su causa, puesto que el creciente movimiento de los católicos en favor del restablecimiento del poder temporal, en vista de lo ocurrido en Roma en el acto de la traslación de los restos mortales del Papa Pío nono y después de esta lúgubre ceremonia, puede servir de lazo de unión de todas las fracciones y partidos democráticos para resistir de consuno aquellas corrientes que parecen tomar serias proporciones.

Un conocido hombre político español, escribe desde la capital de la vecina república á un amigo suyo que profesa la idea esencialmente republicana, que entre los republicanos conservadores, los legitimistas é imperialistas que tienen asiento en las cámaras francesas, se habla de que si el ministerio Gambetta llegara, como se supone, á plantear en el parlamento la separación de la Iglesia del Estado, hasta que no la presente no debe suscitarse grandes dificultades, adoptando hasta cierto punto una actitud respetante, para dar tiempo á que semejante proyecto dé en la opinion pública el resultado que se espera. Pues creen que tan solida presentación en las Cámaras del citado proyecto, bastará para desacreditar al Gabinete que no tendría á su lado mas que el elemento avanzado, y hacer que el poder viniera á manos de ellos, según opinion de hombres muy importantes de la misma ex-comunion política conservadora.

Los imperialistas creen por el contrario, que la oposicion debe ser ruda desde el principio, y provocar las iras de todo el mundo contra Gambetta á quien miran como su eterno enemigo.

Los legitimistas, opinan porque deben sobrecitar las conciencias contra los planes que se atribuyen á los actuales gobernantes.

Lo referido se dice en el seno de cada uno de los bandos que quedan mencionados. El firmante de la carta hace notar que el hecho de que están conformes ambas procedencias en rechazar semejante proyec-

to, hace decir á hombres importantes de la situación, que de esto no se ocupará el gobierno seriamente, hasta terminar la guerra Argelina que es lo que en el día le preocupa mas. Que si como espera sale de ella victorioso, entonces será cuando acometa de lleno y con mano firme, esta reforma y otras que tiene estudiadas.

El Corresponsal.

Anglés 30 Diciembre de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y respetable amigo: al recibir su apreciable periódico del día de hoy en el cual va inserta, en un suelto de gaceta, la aprobación por el Senado del importantísimo proyecto del Ferro-carril de esa Capital á Olot pasando por esta, cual suelto, leído en el Casino «La Union» de esta villa, ha sido acogida su lectura por una salva de aplausos, acordándose incontinenti hacerlo público, por medio de pregon á todos los habitantes, así como nechar las campanas á vuelo, recorriendo las calles de la población la orquesta de la misma. Todo esto fué obra de un momento teniendo la satisfacción los iniciadores de esta entusiasta manifestacion, de verse secundados de una manera espontánea y general por todos los vecinos, quedan lo iluminadas todas las fachadas de las casas; y cuando la comitiva llegó á la espaciosa Plaza Constitucional, donde se dió principio á los bailes populares llamados *contrapás* y *saritanas llargas*, presentando un cuadro conmovedor y fantástico iluminado por los blasones de los manifesantes. Concluido el primer baile, varios vecinos pidieron al amigo Manuel Gomez Secretario de esta villa, dirigiese la palabra al público, accediendo gustoso á la peticion de todos, hizo un brillante y elocuente discurso encomiando las mejoras que reportará al país y ensalzando á los iniciadores y concesionarios de esta importantísima via ferrea demostrando de una manera patente, que la Estacion de Anglés será una de las mas importantes de la linea, por el desarrollo de su riqueza tanto industrial, como agrícola, finalizando su peroracion, con un viva á los ilustres republicanos que para bien de España dirigen sus destinos por el anchuroso y progresivo camino de la Libertad; este viva, fué contestado calorosamente por toda la concurrencia, repitiéndose otros á los Diputados de la Provincia y concesionarios de esta nueva via, siendo muy expresivos los dirigidos al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento señor Albareda por su valiente actitud en esta y en todas las cuestiones que redundan en bien y prosperidad de la Nación.

No cerraré esta, sin indicar á V. el apoyo entusiasta prestado por la primera autoridad municipal, representada en el día de hoy por don Joaquín Poch, así como la Judicial, por don José Pont los cuales, ya anticipadamente y en nombre de esta villa, habian expedido un telegrama felicitando al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. En una palabra; todas las clases sin distincion, han rivalizado en entusiasmo y desprendimiento, siendo prolijo y para mejor pluma, pintar el gran entusiasmo y locura que se ha apoderado de estos habitantes.

Confió pues de la amabilidad de V. para publicarlo en su ilustrado periódico de lo acacido en esta localidad, á fin de que se vea no esor la la montaña á los adelantos y civilizacion de nuestro siglo.

Sin mas por hoy reciba V. los

afectos de sus numerosos amigos de esta y en particular del que los es siempre atento y S. S. q. b. s. m.—D. F.

Figueras 30 de Diciembre 1881.

Mi querido amigo: anteayer fué repuesta la mitad del Ayuntamiento de esta ciudad que habia sido suspendida durante el último mes de Marzo. De entonces acá son públicos los hechos acaecidos, relativamente á semejante suspensión, y por ello hago gracia de los mismos.

Ha circulado profusamente una hoja dirigida á los demócratas y progresistas del partido, convocándoles á reunion para el día 1.º del próximo Enero á fin de elegir su Junta directiva, en cuya hoja se proclaman los propulsores de aquella Junta adictos al Comité central, «y que continúan considerando en lo mucho que valen los altos merecimientos del insigne repúblico que respira el aire extranjero, que tantos sacrificios ha hecho por la causa de la democracia, y que dá por ella su trabajo, su fortuna y su persona», con cuyas palabras, y otras que omito, se saluda al Sr. Ruiz Zorrilla, de quien los firmantes de la hoja se proclaman entusiastas y admiradores. Bueno es entusiasmarse bien Diciembre.

Fuera de esto, nada nuevo ocurre que valga la pena de la publicidad.

En este momento cae una menuda lluvia, estando el cielo bastante encapotado, por lo que es de esperar que será poco menos que nula la feria de mañana que, por ser al último del año, recuerda á los fenicios, que lo cerraban dados al tráfico.

Con la lluvia que cae han cesado los intensos frios que se experimentaban y sobrevinieron repentinamente después de la Noche buena.

Olvidábame constgnar, antes de cerrar esta carta, que por fin se satisfizo por el Municipio un semestre que se estaba adeudando al Instituto, no sin haberse hecho necesaria, á lo que tengo entendido, la intervencion de la dignísima primera autoridad civil de la provincia.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

LA LUCHA, al entrar en el año XII de su publicacion, saluda cariñosamente á sus favorecedores, deseándoles un buen principio y fin del año que hoy comienza.

Por haber causado lesiones á Miguel Noguera, vecino de Ventalló, ha detenido la Guardia civil del puesto de S. Miguel de Fluviá á Jaime y Juan Ministral, de la misma vecindad, los cuales han sido puestos por dicha fuerza á disposicion del tribunal.

A consecuencia de un nuevo ataque de gastralgia, hace unos dias que guarda cama nuestro querido amigo D. Miguel Aramburu, cuyo total y pronto restablecimiento deseamos de todas veras.

En la mañana del 22 del actual, ha sido herido de alguna gravedad en una casa de campo del término del S. Esteban de Bas, Isidro Monfull, de la misma vecindad. Como coautor de dicho delito, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto del propio punto y entregado á disposicion del tribunal del partido, Antonio Pagés, vecino de Olot, acusándose tambien á un hermano de este llamado Jaime.

Nuestro querido amigo D. José Sellés, que agobiado por las repetidas y crueles desgracias que le han

sobrevenido, determinó salir de esta ciudad con su familia, aprovechando la licencia que tiene concedida, partió ayer mañana para Alicante despues de haber perdido el tercero de sus hijos cuyos restos mortales fueron enterrados anteayer tarde.

Como el estado de su animo no le ha permitido despedirse de todos cuantos le han honrado con sus relaciones, en su nombre y por su encargo suplicamos á sus amigos y conocidos tengan en cuenta las poderosas razones que le han obligado á salir con tanta precipitacion y su situacion aflijida y le dispensen, el que no se haya despedido como deseara.

El Sr. Sellés reitera á todos la sinceridad de su amistad y afecto y la gratitud que siente por las pruebas de consideracion y cariño que ha recibido en esta ciudad, muy especialmente durante el periodo de desgracias de familia porque ha pasado.

Por nuestra parte, deseamos al amigo querido consuelo á sus aflicciones y que cesen los contratiempos y penas porque viene pasando desde cuatro meses hace, contando siempre con la buena amistad que le profesamos.

El último jueves se puso en escena en nuestro teatro la ópera «Lucia di Lamermoor.» La ejecucion en conjunto fué mucho más acertada que la que cupo á «Faust», mereciendo la fiple señorita Tresols justos aplausos del público en el rondó del tercer acto que cantó con bastante acierto y precision, sobre todo el andante. Vamos á permitirnos dar un consejo á la señora Tresols y es el que suprime los puntos «astutados» que en la escala aguda tiene dicha pieza, pues viniendo bastante justos á su tesis causa es que, unida al cansancio de la ejecucion que les precede, se esfuerce en vano en producir el apetecido efecto, consiguiendo solo desvirtuar el de sus anteriores notas.

Esto es tanto más factible, cuanto que dicha señora sabe mejor que nosotros, que aunque se eliminan dichas notas, en nada se afecta á la partitura como no la afectan los cambios que en las «cabaléas» introducen los artistas ajustándose á sus facultades de voz y ejecucion. Esto mismo nos tomamos la libertad de aconsejar al tenor señor Masanet, cuya voz flexible y agradable, tiene medida, extension para ciertos puntos agudos que, sobre molestarle, no consiguen tampoco causar efecto.

Los coros, numerosos como nunca, cumplieron bien su cometido y la orquesta, muy bien dirigida por la experta batuta del señor Camaló, la vimos muy afinada y mas nutrida. La verja del segundo cuadro estrenada esa noche reúne, al efecto que produce, gusto de construccion y acierto en la pintura, por lo cual felicitamos al señor Callicó, y al conocido pintor señor Camós.

Esta noche debulará la contralto señora Treves, y en verdad que hay impaciencia por escucharla dada la fama de que viene precedida. Escusamos decir que le deseamos una ovacion completa.

Nuestro particular amigo don Agustín Boxa, ha establecido en la casa número 2 de la calle de Esparteros, una agencia de transportes en la cual se facturarán toda clase de encargos y mercancías para las principales localidades de España y del extranjero, cuya casa comienza hoy á funcionar.

Deseamos al Sr. Boxa honra y provecho en su nueva empresa.

Con motivo de la defensa hecha en el Senado por el Sr. ministro de Fomento, del proyecto del Ferro-

carril de esta ciudad á Olot, nuestro ayuntamiento dirigió anteayer al Sr. Albareda el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—El Ayuntamiento de Gerona, en nombre de la ciudad, felicita cordialmente á VE. por el teson y buen éxito con que ha defendido en el Senado el proyecto del ferrocarril de Olot á Gerona.—El Alcalde presidente, Juan Romanó»

Dentro de breves dias aparecerá un folleto, que á juzgar por el título tendrá que leer. Se trata de «El Proceso de la Democracia», instruido á lo que parece por un escritor democrata-progresista bastante conocido como periódista.

En New-York se transportó un cargamento completo de petróleo embarrilado en toneles de papel. Estos toneles son fabricados por una compañía que posee con este objeto tres fabricas distintas en Hartford, en Cleveland y en Toledo: entrega actualmente al comercio 3.000 diarios, pintados de azul y con aros de hierro al precio de 1 dollar 35 céntimo, ó sea 26,65 francos cada uno; cuyo precio es susceptible de rebaja, mediante un gran consumo. Las ventajas de los toneles de papel comprimido consisten principalmente en la ausencia de juntas entre unas piezas con otras, á por lo tanto, en una disminucion notable de las pérdidas de líquido que por allí en poca ó mucha cantidad puede verse; son muy elástico y se rompen con menor facilidad que los de madera, en fin, la dilatacion es menor, y por consiguiente, los gastos accesorios de reparaciones y composturas, sino quedan anulados, por lo menos, son mucho menores.

El Boletín oficial de la provincia, publica las disposiciones y demas reglas bajo las cuales deberia procederse al cange del papel sellado, sello de correo y demas efectos timbrados, teniéndose presentes para ello las disposiciones contenidas en las circulares de 11 y 14 de Diciembre de 1865.

El viernes último, entre 2 y 3 de la mañana, se declaró un incendio en la tienda de bordados del Sr. Reyna, situada en la plaza del Oll, que empezó tomando considerables proporciones, y gracias á los trabajos llevados á cabo por el cuerpo de bomberos y algunos vecinos, no se propaló á las habitaciones interiores, quedando no obstante reducido á cenizas todo el género y estantes

de la tienda. Las pérdidas han sido de consideracion, pero no á habido que lamentar desgracia alguna personal. La tienda estaba asegurada en una compañía nuevamente establecida en esta ciudad.

Varietales.

Una vieja regañona con acento uraño le decía á una joven, rubia por mas señas:

—No frecuentes el teatro: huye de los hombres; no los mires nunca aunque pasen á tu lado.....

—¿Y si me pisan? preguntó aquella con acento candoroso.

La vieja se riorizó, y lo que es más se calló. Se calló como una gatita mañá.

¿Cuántos años tienes? preguntaba un oficial á un quinto.

—Nací poco más ó menos por el tiempo de la jomancia, en Jaca, respondió el interpelado.

—Y de eso ¿qué sacamos en limpio? dijo el oficial.

—Pues mire usted, replicó el quinto vacilando, yo le juro que nací en Jaca y que me parió mi madre.

En el palco de un teatro de Cádiz un Adónis, con los ojos medio cerrados, la boca entreabierta y el ademán trágico, disparó á la dama de sus pensamientos, que era muy lista, este proyectil á boca de jarro:

—Mi corazón arde en llamas, más povorosas que las del teatro Ring....

—¡Vaya Vd. á vender empanadas á su abuela! le contestó aquella, volviéndole la espalda para clavar sus gemelos en la escena.

Imp. de «La Lucha».

Anuncios.

REYES

En la tienda de D. Joaquin Oliver Abeuradors 7 Gerona.

Se ha recibido un completo y variado surtido de juguetes propios para la proxima fiesta de Reyes.

En el mismo establecimiento, se halla un variado surtido de Corsés, Corbatas, Cintás, Botones, Flecos, Pasamanerías y otros artículos de novedad.

Se necesita un aprendiz para una casa de Comercio.—En esta imprenta darán razon.

EL DOCTOR JAVIER MANÉ.

Especialista en las enfermedades de la

GARGANTA DEL OIDO Y DE LA PIEL

Xuclá 21 Barcelona Recibe los dias no festivos de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona calle Ancha, n. 27, principal

CAPITAL 20.000,000 DE PESETAS

El Banco de Prestamos y Descuentos presta sobre efectos públicos acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depositos en efectivo metálico abonando un interés de

3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y 4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro decupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas corrientes con abono de un

2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios.

Se encarga de la compra y venta de valores en comision.

TABLETAS BÉQUICAS DEL DR. MAYOLAS. TOS

Curacion breve y segura de la

Produciendo benéficos resultandos en el tratamiento de **Tisis Bronquitis, la Ringitis, Asma, TOS NERVIOSA, Coqueluche, Ronquera,** y en todas las afecciones de los órganos de la respiracion y fonacion.

Normalizan las funciones de los diversos sistemas funcionales de la economía y por lo mismo son un **CALMANTE MOMENTANEO** sino un **Medicamento curativo Permanente** que destruye o modifica las causas de la



Son inofensivas y compatibles con cualquier otro tratamiento terapéutico y plan dietético.

No narcotizan, pues en ellas no tiene calida el opio, ni ninguno de sus alcaloides ni material alguno capaz para perjudicar al enfermo, pudiendo por lo tanto ser usadas sean las que se quiera la edad del paciente y las condiciones de la dolencia.

Para mas detalles consúltese el prospecto, estando dispuestos a facilitar cuantos datos nos pidan acerca de las mismas los Sres. Profesores médicos que deseen ensayarlas.

Al por mayor, farmacia y laboratorio del Dr. Mayolas, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3.

Aldetail: Farmacia de su autor, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3 y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

En Gerona; Farmacia de D. Vicente Garriga, Plateria, 29.

Precio 10 Reales caja

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Pildoras Febrifugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dias con las **Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison**; y despues de curadas, no hay reinidencias. Precio de la caja 5 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitiran a vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto asigen al género humano.

Las **PÍLDORAS HOLLOWAY** restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y musculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gomas, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Central del Profesor Holloway 22, Oxford-Street, Londres.



ASMA.

SOPROCAION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS; ETCÉTERA. Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de

-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios.—Gerona, Dr. Garriga, Plateria 29.—Barcelona Sr. Padró señores Borrrell Hermanos —Lérida Sr. Abadal.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR GIJON

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Enero para

PUERTO-RICO Y HABANA,

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trahordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.
NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes se espden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA NUEVITAS, con trahordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA a MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos a las 10 de mañana. Todos los miércoles a las 4 de la tarde Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ALPHEE. Tiene camaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores para **Civil av echa, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y otros puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlantico.**

Nota.—No se dan pasajes a bordo y el despacho de billetes se cierra a las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia **D. Antonio Boxa**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, **BEARN, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Navarre,** admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 Diciembre

UN GRAN VAPOR de 3000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros la tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Mari y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se solicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ANTONIO RUDON Y VIÑETA,
AJENTE DE ADUANAS.
PORT-BOU